

ALFREDO ROMÁN ZAVALA*

LA DEMOCRACIA EN EL JAPÓN ACTUAL: TERCERA LLAMADA

UN FANTASMA RECORRE EL MUNDO: el fantasma de la democratización. Muchas de las más poderosas fuerzas económicas del mundo industrial parecen haberse unido en santa cruzada para imponerle ese fantasma a la totalidad de las naciones.

La paráfrasis precedente se deriva evidentemente de los primeros renglones del *Manifiesto Comunista* escrito por Carlos Marx en 1848, y sirve para dar comienzo al presente artículo, orientado a explicar sucintamente el significado que el concepto de democracia ha tenido en Japón a lo largo de los últimos 150 años.

Desde su apertura al exterior después de casi 250 años de relativo enclaustramiento, los líderes japoneses han mostrado un marcado interés por convertir al país a la modernidad, con instituciones democráticas que se ajusten a ese concepto.

Dos intentos a lo largo de su historia, ambos fallidos, llevaron a la confrontación entre el interés por lograr ese anhelo y las necesidades funcionales de la sociedad internacional. Como consecuencia de ello, la democracia, con su énfasis en la igualdad, la participación popular y la responsabilidad mutua entre gobernados y gobernantes, nunca cuajó plenamente en la sociedad japonesa.

*Investigador de El Colegio de México.

Aunado a las dificultades que entrañaba esa confrontación con el exterior, la propia historia y la propia cultura política japonesa se encargaron de definir la manera, las características, las dosis y los ritmos mediante los cuales la democracia sería finalmente adaptada a la sociedad. La democracia occidental tuvo apenas una cabida retórica en la plétora de sutilezas y complejidades que distinguen a la sociedad japonesa.

LA DEMOCRACIA A LA JAPONESA

Se dice comúnmente que Japón es un país peculiar, que nunca fue incorporado a ningún otro imperio o asimilado, y que ha mantenido su independencia nacional y preservado su cultura característica. Ciertamente, a diferencia de lo sucedido en la historia europea, Japón ha permanecido libre de las amenazas de agresión, y esa característica se ha expresado, entre otras actitudes sociales, en la formulación de una sensibilidad cultural altamente cohesionada.

Japón desarrolló su propia cultura distintiva como resultado de un patrón homogéneo de raza, lengua y religión, y de una conciencia “única”, una actitud de sumo respeto hacia la naturaleza y un espíritu y una sensibilidad armónicas. Cuando ocurrieron grandes olas de influencia cultural, como en los casos de China, la India o Estados Unidos, esa influencia fue asimilada de acuerdo a las circunstancias y a la historia propia del Japón.

Durante el período de Meiji, que va desde el año 1868 hasta 1912, sin embargo, Japón experimentó el dramático impacto de su contacto con el mundo externo, y ello no afectó únicamente a aquellos que estaban en el poder o lo detentaban, sino que impregnó de todo tipo de emociones –muchas de ellas violentas– a los estratos medios de la sociedad, influencia que se extendió también a los niveles más bajos. A raíz de ese encuentro penetró en Japón una nueva cultura, y se diseminaron las primeras manifestaciones sobre la democracia de la cultura occidental, que se incorporaron a los niveles más básicos, propagándose por todo el país. La adopción de la “modernidad de la civilización occidental”, basada tanto en el radicalismo francés como en el liberalismo y el parlamentarismo inglés, era el propósito fundamental de ese momento, y continuó a la par con la modernidad económica y la urgencia por igualar los niveles de poderío militar que la relación con el ambiente exterior exigía. En ese momento, la cultura tradicional, el folclore y las creencias populares se vieron fuertemente sacudidos por la intensidad del cambio, y apenas se concedían pequeñas resistencias, expresadas en los movimientos internos anti-extranjeros.

A partir de entonces aparecieron en el país sutiles transformaciones hacia la modernidad y se dieron cambios “revolucionarios”

rios” en la percepción del lugar nativo, que condujeron a la gente a abandonar sus pequeñas comunidades y dirigir sus pasos hacia el mundo moderno de las por entonces pequeñas ciudades japonesas, penetradas a su vez por la influencia externa, en lo que puede calificarse como una rebelión en contra de las prácticas populares, una revolución de conciencia, y una búsqueda de una identidad aparecida con la modernización.

Estos cambios chocaron con las barreras de la noción popular del mundo y aceleraron el nacimiento de una conciencia moderna individual en la vida cotidiana, en la cual el sistema imperial, con el emperador Meiji fungiendo como el símbolo de unidad, se convirtió en la última instancia que le daba sentido a la identidad popular.

No obstante, las diferencias entre práctica individual y colectiva se dieron más en apariencia que en sustancia. A pesar de las concepciones que señalan que Japón no era inherentemente imitador, y que su cultura indígena era –es– simplemente una mezcla distintiva de instituciones feudales nativas e influencias filosóficas chinas, la introducción de instituciones políticas occidentales estuvo orientada fundamentalmente a igualar los procesos y los modelos externos para responder a la amenaza del imperialismo occidental.

Los líderes japoneses se propusieron una serie de medidas de reforma interna e imitaron los métodos occidentales. La democracia participativa –y todo lo que ella significaba, instituciones y prácticas– era para los líderes japoneses un procedimiento, una técnica, una forma de gobierno, sustancialmente útil para el proyecto de nación que se buscaba.

De ahí que las intenciones por restaurar y modernizar el país eran un requisito irreversible para poner fin a las desigualdades que lo vinculaban con los países occidentales.

En esa sociedad “moderna” la teoría de la democracia empezó a desarrollarse en forma maquillada, de modo tal que la participación popular estuvo limitada a los controles ejercidos en torno a una competencia de representación popular reflejada en la composición de la Dieta, es decir, el Parlamento japonés¹. Con esas diferencias, el centro de gravedad de la democracia se transformó, orientándose hacia la competencia entre partidos políticos, líderes, caciques,

¹ La Cámara de Senadores estaba compuesta por miembros de la familia imperial, nobles y otros personajes eminentes (marqueses, príncipes) que tenían nombramiento vitalicio, así como por nobles de menor rango (condes, vizcondes y barones) electos cada siete años, académicos propuestos por el gobierno con representatividad vitalicia, y quienes pagaban impuestos altos. La Cámara de Diputados estaba compuesta por representantes electos por voto popular directo cada cuatro años. El electorado estaba conformado por el 1,2% de la población.

padrinos, o antiguos señores feudales y sus familias, que habían encabezado comunidades y creado un sentido de pertenencias y de intercambio de lealtades². Huelga señalar que los principales partidos políticos representaron principalmente los intereses de los terratenientes, empresarios y comerciantes de la sociedad japonesa.

Ciertamente, las primeras etapas del período de Meiji pusieron una gran interrogante en los líderes del gobierno. Si se buscaba que Japón fuera una sociedad que transitara exitosamente del atraso en materia de instituciones y prácticas políticas hacia un estado poderoso que pudiera defenderse del imperialismo externo y del caos interno, ¿qué tanta participación popular, qué tanta democracia, qué tanta “ingobernabilidad” o inestabilidad política podría permitirse?

Sin duda alguna, los pensamientos de Jean Jacques Rousseau, John Locke, John Stuart Mill, Herbert Spencer y otros tantos escritores occidentales causaron una profunda impresión en los líderes políticos de la época, y sirvieron para impulsar el constitucionalismo, los derechos naturales del hombre, la participación y la voluntad popular, el gobierno de partidos políticos, y la igualdad social.

Sin embargo, en los asuntos vitales, la tendencia se orientó especialmente a concebir a esos preceptos únicamente como un medio para la consecución de un Estado fuerte, con un prestigio internacional que le diera gloria a la nación pero sin arriesgar la institución imperial ni a quienes se aglutinaban a su alrededor y ejercían en los hechos el poder político. En ese sentido, la Constitución del Imperio del Japón definió el sistema de elección nacional en febrero de 1889, y la primera elección para la Casa de los Representantes tuvo lugar en 1890, con el voto restringido a los hombres que hubieran cumplido con un pago anual de impuestos mayor a los 15 yenes.

Durante el período de Meiji los partidos políticos que formalmente representaban el sentir popular fueron apoyados por pequeñas elites y, aquellos que continuaron hasta después de la Segunda Guerra Mundial (LDP y el PSD) no tuvieron una experiencia de militancia masiva activa, sino que se caracterizaron por ser organiza-

2 Conviene recordar el significado que se da en Japón al concepto de líder. Los líderes japoneses nunca serán aceptados por su habilidad para utilizar y penetrar en las mentes y los corazones de las masas; al contrario, la oratoria y el dominio en el hablar son clasificados como características vulgares por parte de una gran proporción de la elite política. Tampoco se les aclama por tener pensamientos independientes, alcanzar objetivos difíciles o defender sus principios ideológicos. El prototipo del líder consiste en un hombre que se distingue por la edad, la cultura y su trato individual, pero sobre todo por sus “conexiones” y por su capacidad de negociar exitosamente “por debajo de la mesa”. En última instancia, esa será, en su sentido más reducido, la dimensión de la democracia en Japón: el extenso uso de “estrechas” negociaciones por parte de los líderes (Nobutaka, 1972: 72).

ciones compuestas por facciones (*Batsu*): es decir, redes verticales de personas o grupos que se apoyan entre sí para el logro de un interés determinado.

Después de iniciada la restauración Meiji, la formación de esos *batsu* se estructuró con base en los *hanbatsu* (de la palabra *han*, facción en japonés), que por lo general se caracterizaban por su dominio sobre un territorio definido. Entre las facciones territoriales más destacadas estaban las provenientes de las regiones de Tosa (regiones de *Kyushu* y *Kanto*), compuestas por personas de la misma provincia.

Esas facciones territoriales llegaron a ocupar posiciones importantes en el gobierno central, y encontraron en los partidos políticos una ruta alternativa y legítima para participar en la conducción política y económica del país. Por esa razón, no es de extrañar que la adquisición de un complejo de reglas y de procedimientos para la relación de tipo político y democrático fuera contradictoria con el patrón de relación familiar, con las características de tipo feudal que se habían sintetizado hasta entonces en la sociedad japonesa.

De esa forma, si bien se buscaba aplicar la idea de la “representación popular”, la realidad del proceso histórico japonés hacía particularmente difícil su adopción y su aceptación al nivel de la participación ciudadana. Lo que en realidad se buscaba era darle a la asamblea electa el menor acceso posible al poder político real, puesto que se quería un sistema político en el cual la participación política pudiera ser confinada a una proporción muy pequeña de la población (en un porcentaje cercano al 1%).

La Constitución de Meiji de 1889 reflejó con claridad el tipo de democracia que la clase gobernante buscaba para mantener su dominio en el país. La Constitución era en sí misma un “regalo del emperador” y no un contrato entre él y el pueblo, pero la premisa más importante de la Constitución fue la racionalización de la estructura de poder bajo la noción de un absolutismo personal, intermediado por grupos extra-constitucionales que se encargaban de servir de enlace social en nombre del emperador.

En un principio, el concepto de participación política partidista fue aceptado como el mecanismo más adecuado para el fortalecimiento del Estado en un momento en que el énfasis se dirigió a la unidad interna frente a los procesos expansionistas en el exterior llevados a cabo por las potencias occidentales, así como para contener las demandas políticas de una sociedad que enfrentaba la modernidad.

En ese panorama, los grupos anti-gobiernistas y los incipientes partidos políticos estuvieron compuestos casi exclusivamente por asociaciones de tipo familiar, disconformes con su exclusión del gobierno de Meiji en su período inicial de formación. Los ex samuráis, por ejemplo, se organizaron alrededor de partidos políticos como

forma de protesta frente a la marginación de la que fueron objeto por parte del gobierno³.

De ahí puede argumentarse que la democracia y el constitucionalismo fueron las herramientas para el establecimiento de una identidad propia, moderna, inducida desde arriba, pero con la característica de que la soberanía no recaía en el pueblo sino en la figura del emperador; lo cual implicaba una participación popular en sus mínimas expresiones.

Bajo ese principio se establecieron los alcances y límites de los poderes de la Constitución, que le confirió al emperador los derechos del ejercicio de la soberanía y los poderes judiciales, administrativos y legislativos. Desde sus inicios, la Dieta fue un órgano orientado a “asistir y aprobar” el ejercicio imperial de esas prerrogativas. El emperador convocaba, inauguraba y clausuraba las sesiones de la Cámara, y también las disolvía, pero aunque tenía derechos sobre el ejército y la marina y determinaba su organización, era la pequeña elite en torno a él la que gobernaba en realidad.

El espíritu de la “unidad nacional”, que apareció durante la guerra con China en 1894-1895 y con Rusia en 1904-1905, comprometió también a los partidos políticos con el gobierno para participar en la toma de decisiones políticas. De esa manera, los partidos políticos japoneses en general, incluidos los partidos opositores, se compusieron históricamente de elites y cuadros de sus sub-organizaciones, y fueron en los hechos los brazos políticos de esas mismas agrupaciones.

Además, uno de los objetivos del nuevo gobierno de Meiji consistió en otorgarle un poder discrecional a la administración, concentrado en la burocracia, para elegir la opción técnica más eficiente que llevara al país a alcanzar el poderío económico y militar de Occidente. De esa forma, el poder político real quedó concentrado en una elite muy pequeña, que gobernaba alrededor de la imagen del emperador como símbolo de unidad (Seizaburo, 1978: 31).

El más exitoso de estos grupos fue indudablemente el *genro*, es decir, el consejo de ancianos, o los hombres constructores del estado moderno japonés: los “padres fundadores”, según la combinación de los *Kanji* que componen el concepto. Este grupo se desarrolló a partir de la oligarquía vencedora en la restauración Meiji, y aglutinó a las fuentes de poder que le dieron al constitucionalismo japonés buena parte de su funcionalidad y sentido, aunque en los hechos no tuviera ninguna mención legal dentro de la Constitución.

3 Aunque las rebeliones de los ex guerreros excluidos del gobierno fueron derrotadas por el nuevo ejército de conscriptos, surgieron agrupaciones políticas disidentes –entre las que se contaba el Movimiento por la Libertad y los Derechos del Pueblo– que demandaban la instauración de un gobierno parlamentario y con más opciones políticas (Tanaka, 1998: 83).

En los primeros años del siglo XX, en la medida en que debido a la avanzada edad o la muerte de sus miembros su gestión empezó a disolverse, el problema del ejercicio del poder se hizo más complicado, toda vez que no se había conformado ningún sustituto adecuado para las funciones políticas que representaba. Adicionalmente, con la muerte del emperador Meiji en 1912, y el período posterior hasta principios de la década del treinta, el poder real se tornó más difuso y más disputado.

En la década del veinte, en lo que se denominó como la “Democracia Taisho”⁴, la confusión política se hizo mayor ante las incertidumbres económicas derivadas del Temblor de Kanto en 1923 y la crisis financiera y económica, interna e internacional, de 1929. Ya desde el período Meiji la comunidad empresarial había crecido bajo el tutelaje benevolente del gobierno, que la favoreció con subsidios y orientación. La mezcla de esos intereses se manifestaba en que muchos funcionarios gubernamentales intercambiaban puestos en las presidencias de los partidos políticos del mismo modo en que lo hacían con la empresa privada.

Al final, esa misma práctica, basada en el continuo intercambio de posiciones, probó ser una parte medular del desarrollo socio-económico del Japón moderno. El Japón de la pre-guerra es un ejemplo claro de que el poder efectivo era detentado y compartido por los burócratas de clase alta (*Bucho*), los ejecutivos empresariales y los militares de alto rango (Baerwald, 1979: 21). En ese contexto, distintas ramas del gobierno, partidos políticos y agentes económicos en conflicto acordaron compromisos políticos con elementos claves dentro del ejército, y no con los movimientos populares inconformes con las condiciones económicas.

No obstante, en la búsqueda por encontrar un liderazgo y dirección, la sociedad japonesa aceptó gradualmente, por consentimiento o por sometimiento, la hegemonía establecida por los elementos militares. Con la llegada militar al poder político, la evolución de la sociedad japonesa se alejó de las premisas constitucionalistas del período Meiji, pero no permitió una transición hacia estadios democráticos, sino que por el contrario se acercó más a premisas diametralmente opuestas y marcadamente autoritarias. Esa etapa de transición condujo a Japón a la Segunda Guerra Mundial.

En ese sentido conviene recordar también que el Edicto Imperial sobre la Educación de 1890 fue el cierre de la pinza que permitió conformar un Estado-nación que sirviera a los intereses de los líderes de Meiji. Si bien la Constitución Imperial de 1889 había servido para definir la honra al emperador como el deber supremo del ciudadano, el

4 El período Taisho se refiere a los ideales “democráticos” de las primeras dos décadas del siglo XX, después de la guerra con Rusia, y a la clausura de la participación de los partidos políticos en 1931-1932. Marca un contraste entre el período de Meiji, anterior y menos democrático, y el período posterior, que cubre el predominio del autoritarismo militar.

Edicto Imperial de 1890 fue “la sagrada escritura” del nuevo estatismo, que promovió el honor hacia el emperador y difundió la visión de estado en cada familia desde la escuela primaria.

La incorporación de los principios confucianos –armonía social, piedad filial, lealtad a la casa imperial y la unicidad de Japón– en la educación pública, junto con los elementos Shintoístas del origen divino del emperador, adoctrinaron a la población y dieron mayores controles al gobierno.

LOS FUNDAMENTOS CONFUCIANOS DE LA DEMOCRACIA JAPONESA

Cabe señalar que la moral confuciana tal como se interpretó en Japón fue un ingrediente fundamental que delineó la evolución de las instituciones modernas japonesas. El confucianismo reforzó la práctica familiar y aldeana a través de los ordenamientos de roles y estatus sociales distintos pero interdependientes. De ahí que, si cada miembro cumplía con sus obligaciones, todo el sistema habría de funcionar armoniosamente bien, y conduciría a la prosperidad económica y social que se buscaba.

Esa virtud consistió en observar una conducta propia hacia el lugar y el papel que se ocupaba en la sociedad. La moral se centró no en principios abstractos, sino en las relaciones familiares, y en particular en la relación padre-hijo, en la cual la jerarquía fue el producto natural de la edad y de la experiencia. Las relaciones debían ser recíprocas, con la guía de los superiores y la retribución de obediencia, lealtad y apoyo por parte de los inferiores.

La extensión del confucianismo al plano de la relación gobernante-gobernado, por analogía, se dio en casi todas las situaciones sociales, y el familismo, el paternalismo y la lealtad se convirtieron en los valores más importantes de la sociedad japonesa, en donde el emperador representó el papel soberano de padre de la gran familia japonesa en su conjunto (en japonés *Kazoku Kokka*, o sea, el “estado familia”). En los niveles empresariales, el patrón cumplió también el papel que reflejaba esa añeja relación. En términos generales, esa relación confirma la perenne existencia de un poder dentro de una dimensión de vida y de una evolución histórica apegada a la tradición.

El ulterior desarrollo político y económico de Japón fue una exitosa emulación, que se tradujo en la modernidad en términos militares, económicos y políticos. Sin embargo, el triunfo más significativo para los líderes japoneses posiblemente fue el mantenimiento de sus tradiciones culturales y de la composición social. En ese sentido, la democracia nunca echó raíces en el país porque no había sido ese el propósito original. Esta fue apenas una herramienta con la cual la elite gobernante manipuló los procesos políticos para su conveniencia.

UNA NUEVA DEMOCRACIA DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En 1945, después de la ocupación norteamericana al final de la Segunda Guerra Mundial, y aunque se dieron pasos hacia un proceso que tendía hacia la democratización (reforma agraria, voto a la mujer, eliminación del ejército de la vida política), esta no tuvo mayor éxito ni tampoco logró enraizar. De hecho, la democracia fue nuevamente sacrificada en aras de racionalizar el sistema político. En primer término fue utilizada como un instrumento para enfrentar las amenazas del comunismo, y posteriormente para permitir la recuperación económica japonesa.

En ese período, el gobierno de EE.UU. buscó erradicar las causas del nacionalismo de la pre-guerra y crear un “nuevo Japón”, real y efectivamente “democrático”, a imagen de la democracia norteamericana. Se eliminó la centralización del poder militar, y se instituyeron otras reformas. Los *Zaibatsu*, poderosos consorcios financieros, patrocinadores de políticos y protectores de burócratas y de partidos políticos, en el gobierno y opositores, fueron abolidos. Sus componentes se distribuyeron de manera horizontal, descabezando el mando familiar y abriendo paso a una serie de medianas compañías nacidas de esos consorcios. Se dio el voto a la mujer, y la unidad legal de la sociedad pasó de la familia al individuo.

Las bases legales de los nuevos partidos se fortalecieron a costa del debilitamiento constitucional de la burocracia, en donde se le daba a la Dieta nacional el estatus de “órgano mayor del poder del Estado” en sustitución de la imagen del emperador como detentador de la soberanía. La Dieta nacional estuvo a cargo de la responsabilidad de tomar decisiones y estructurar políticas para ayudar a resolver los conflictos entre las diferencias sociales e ideológicas.

Conjuntamente con lo anterior, la práctica política de la posguerra demandaba la consecución de un consenso nacional que hiciera posible la resolución de los conflictos. Y era justamente en la Dieta donde habrían de establecerse los fundamentos para ese propósito (Muramatsu, 1991: 145). La nueva Constitución le quitó el poder anterior al emperador y a la burocracia que lo rodeaba, al menos en el papel, y los subordinó a la “voluntad del pueblo”. Los partidos políticos fueron restaurados, levantándose su prohibición, y se instituyó el sufragio universal.

Las reformas de la posguerra promovieron la igualdad, acercaron a los agricultores a los obreros en lo que concierne al ingreso, y a grandes rasgos crearon una sociedad en muchos sentidos más justa y “democrática”. Con la nueva constitución, el sistema de gabinete se fortaleció y se hizo más sólido. La Dieta devino el órgano supremo del poder soberano, y recayó en ella la autoridad para designar al primer ministro, quien disfrutaba de amplios poderes (Murakami, 1979: 84).

Con la Constitución, la fragmentación del gobierno que había conducido a abusos en el período de la preguerra llegó a su fin, y se

clarificó el estatus del Emperador. Este, a diferencia de la “soberanía absoluta” y de la “monarquía constitucional” que poseía en el período de la pre-guerra, estuvo definido como el “símbolo de la nación”, pero sin poderes soberanos.

La nueva Constitución promulgada durante la ocupación norteamericana recompuso el estatus imperial en conformidad con las viejas tradiciones, pero con una mayor cercanía a la modernidad social y política que intentaban imponer en Japón. Al final de la guerra, por cierto, la única condición para capitular por parte de los japoneses fue el mantenimiento de la imagen del emperador como institución.

Entendido como la continuidad histórica fundamental, el símbolo del emperador se mantuvo una vez concluida la guerra, buscándose reformar otras instituciones pero sin lograr cambios en su sustancia. En lo fundamental, el éxito de las reformas de la posguerra consistió más en una reforma del sistema de relaciones sociales, que al final se vio truncada por la fuerza de la continuidad histórica.

Chalmers Johnson menciona que la elite japonesa desconfiaba de la democracia participativa de masas, al igual que lo había hecho en la última parte del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, debido al temor de que pudiera llevar la sociedad a una espiral fuera del control político de la clase gobernante (Johnson, 1990: 32). Existían otros temores adicionales.

El intento por imponer la democracia desde el exterior había creado nuevos problemas. El principal consistió en la relación entre una democracia impuesta y un ejército de ocupación extranjero. Durante seis años Japón tuvo un gobierno democrático por un lado, y una dictadura militar extranjera por el otro. A pesar de todas las garantías constitucionales reflejadas en la constitución de 1946, las autoridades de la ocupación representaban el poder final.

Bajo estas condiciones resultaba imposible escapar de una gran variedad de confusiones en cuanto al tipo de responsabilidades institucionales y de prácticas políticas formales. Además, la cuestión de la independencia nacional inevitablemente complicó el problema de una democracia inducida, impuesta desde el exterior. Estos asuntos afectaron tanto a los liderazgos internos como a la sensibilidad del ciudadano japonés.

Lo que parece incontrovertible es que dentro del país ocupado, los líderes extranjeros, independientemente de sus creencias políticas, no tuvieron la suficiente capacidad para desempeñar un papel exitoso y revolucionario en favor de los fundamentos democráticos que promovían con insistencia. Indudablemente había una tendencia natural de las autoridades norteamericanas a establecer una estructura democrática fundada en el patrón y en el modelo americano, y toda la serie de cambios divididos en tres fases en la que se enfrascaron las autoridades de ocupación fue un reflejo de esas tendencias.

La primera fase fue la orientada a las reformas; la segunda, el período de énfasis en la recuperación económica y la revisión de las preocupaciones norteamericanas acerca del radicalismo obrero japonés, derivado justamente de las reformas democráticas impuestas y del avance del comunismo en el mundo; la tercera estuvo constituida por la alianza con los líderes políticos y económicos japoneses. Estos cambios produjeron modificaciones formales en la política japonesa, pero no afectaron en esencia la cultura política de la sociedad.

Durante esos años, una tendencia contrastó con la teoría “moderna” de la democracia que se postulaba en las sociedades occidentales de gran escala. Esta teoría ganó preeminencia en virtud de que descansaba en la idea de una democracia basada simultáneamente en los pilares de la separación de poderes y las autonomías locales, así como en la participación en el manejo de la sociedad por parte de los grupos empresariales. Ciertamente, las teorías de participación popular y la teoría “moderna” de la democracia no eran en principio mutuamente excluyentes. Se consideraba que la verdadera democracia funcionaba únicamente cuando se daba la competencia entre líderes y candidatos en presencia de una masiva participación popular.

Curiosamente, en Japón los aspectos participativos “de masa” no tomaron nunca un precedente significativo, y los movimientos ciudadanos no pudieron a lo largo de su historia ganar *momentum*. En ese sentido, los elementos de una “democracia de masas” tampoco pudieron manifestarse bajo el dominio y gobierno de un partido como el Partido Liberal Demócrata (PLD).

Desde sus inicios, y a lo largo de la Guerra Fría, el desarrollo de Japón se basó en la consecución de un crecimiento económico que contuviera la influencia expansionista del comunismo en el noreste asiático. Para 1952, la burocracia recuperó la autonomía perdida ante el gobierno extranjero de ocupación, se revirtió la desintegración de los grupos industriales y de los bancos, y se promovió la estabilidad interna por medio de reglamentaciones selectivas y de una orientación económica en beneficio del sector privado.

De igual manera, la posterior consolidación de los sindicatos y de los partidos políticos, en los inicios de la década del cincuenta, fue la aparente culminación del renacimiento de la actividad política japonesa con tintes democráticos⁵. Por otro lado, ese escenario político se vio

5 El Acta de Sindicatos de 1945 reconoció a los obreros el derecho a organizarse en sindicatos y negociar colectivamente sin temor a perder el empleo. El Acta de Ajuste a las Relaciones Laborales de 1946 estableció los procedimientos de arbitraje y conciliación. En 1947, el Acta Laboral fijó el salario mínimo, el tiempo extra y las condiciones laborales que regirían a lo largo de la recuperación económica.

igualmente auspiciado por la ocupación norteamericana, cuyo gobierno procuró reformas democráticas en el campo electoral.

Desde 1945 los políticos japoneses enfrentaron los peligros de la Guerra Fría con el apoyo incondicional de EE.UU., y eso dio la pauta para el surgimiento de dos concepciones acerca del Japón que aún perduran. La primera en el sentido de dejar a EE.UU. los asuntos de la política externa para darle al país la posibilidad de maximizar su autonomía, y la segunda en el sentido de dedicarse en exclusiva a la recuperación de su desfalleciente economía.

LA ESTABILIDAD POLÍTICA CON EL ESTABLECIMIENTO DEL PARTIDO LIBERAL DEMÓCRATA

Después de 1955 el PLD dominó el escenario político japonés, con excepción hecha de un período inferior a un año entre 1993 y 1994. Aunque su nombre podría sugerir la existencia de un sistema político compuesto por principios de libertad y democracia, en la realidad era poco probable que defendiera a ultranza esos principios. De hecho, en el establecimiento del PLD, el sistema de equilibrio político fue producto de una coalición interna de las facciones que lo componían con el propósito de asegurar una estabilidad política, y no propiamente el resultado de una búsqueda de un sistema con características “democráticas”⁶.

Así, el cuerpo del PLD, compuesto por la unión de distintas corrientes pertenecientes a distintos partidos, consistió en una Federación de Facciones con distintas cabezas políticas, que “simplificó” el sistema político y lo hizo más abierto, más plural⁷ en cuanto a la participación de otros agentes económicos, pero no necesariamente más “democrático”.

La estructura faccional del PLD reprodujo culturalmente la relación feudal que constituyó la tradición del Japón durante siglos⁸, arrastró consigo añejas clientelas políticas, e incorporó otras nuevas a la medida del impulso al crecimiento económico con la estabilidad política que se necesitaba en esos momentos. La ciudadanía, por su parte, llegó a acostumbrarse a, y a depender de, el dominio del Partido Liberal, y

6 Algunas culturas son más tolerantes respecto de la ambigüedad que otras, y la diferencia entre la promesa y la realidad respecto a la democracia no se percibe como parte de una frustración (Flanagan y Richardson, 1980: 3).

7 Conceptualmente sólo pueden existir partidos dentro de la pluralidad. La existencia de todo partido, si se atiende al sentido lingüístico de la palabra, presupone la existencia de un partido opuesto con el que se puede rivalizar. Por consiguiente, el concepto de partido político está indisolublemente ligado a un cierto grado de pluralismo en la vida política. Así, puede inclusive hablarse de pluralismo dentro de un partido político a partir de la existencia de corrientes opositoras o facciones (Baerwald, 1970: 83).

8 Una noción con tradición cultural de clientelismo la dan por ejemplo Chie e Ishida (1971: 43).

a la “ultra-estabilidad” política, que incorporó incluso las demandas de los partidos de oposición.

En ese entonces se consolidó el vínculo entre la industria y el campo. Los grandes empresarios dieron su apoyo irrestricto al naciente PLD, que a su vez les aseguraba a los agricultores el respaldo en cuanto a los precios del arroz, las pensiones públicas, el seguro social, y otros proyectos de desarrollo rural. Esas mismas actividades desarrolladas por el PLD provocaron una crisis de identidad en los partidos izquierdistas en relación con sus plataformas políticas e ideológicas, en sus estrategias con los grupos sindicales que los apoyaban, y en sus posiciones en materia de política internacional.

En razón de la virtual marginación en la que la oposición política llegó a caer, muchos analistas convinieron en llamar a este esquema de participación el “sistema de partido y medio”, dado el marcado dominio de un solo partido por sobre los partidos opositores, o como lo han catalogado Scalapino y Masumi, el sistema de 1955 (Scalapino y Masumi, 1962: 63)⁹.

Por otro lado, los procedimientos en la Dieta tampoco descansaban en los principios de democracia: las decisiones gubernamentales eran tomadas por miembros faccionales elegidos previa y unilateralmente. A pesar de que en su artículo 41 la constitución de Japón de 1946 estipula bajo la premisa de la separación de poderes que “la Dieta será el órgano supremo del poder del Estado”, en los hechos la burocracia en Japón, al igual que en otros países industrializados, concentra un enorme poder e información en sus manos, y de esa forma deja a la Dieta impotente y coloca a la toma de decisiones, políticas y administrativas, en un lugar al que la supervisión popular no puede llegar.

De esa manera, los debates se dirigieron, sobre todo, a manipular a la opinión pública y a establecer políticas con procedimientos poco democráticos. Del mismo modo, los cuerpos consultores, que originalmente buscaban facilitar el establecimiento de la formulación de políticas en términos democráticos, en realidad fungían apenas como legitimadores de las decisiones tomadas por las secretarías gubernamentales y las facciones del partido, considerando únicamente algunos intereses de la comunidad empresarial y de la coalición gobernante.

En ese sentido, las prácticas democráticas “modernas” de Japón tenían en realidad vestigios muy añejos, y en lo que concierne al papel de la Dieta su función no variaba mucho desde que, *mutatis mutandi*, en los años de pre-guerra, se redujera a aprobar sin mayores debates las

⁹ Otros analistas entienden a ese período como de “multipartidismo” (*tatooka*, en japonés) dentro del campo opositor, pero solamente un partido tenía la capacidad de desafiar al partido en el gobierno (Ori, 1991: 6).

leyes enviadas por el primer ministro. En Japón, el individualismo, para muchos el fundamento de la libertad y de la democracia, estuvo intencionalmente subdesarrollado; y para bien o para mal, la cultura política del ciudadano medio japonés se estructuró alrededor del grupismo, la obediencia y el acercamiento a la forma de autoridad más inmediata.

Conviene mencionar que aunque el PLD, en el poder desde 1955, era el resultado de fusiones de facciones distintas e incluso contradictorias, la asignación de recursos –es decir, la variable de los fondos y financiamientos políticos– no tenía la misma suerte, en razón de que esos recursos no se fusionaban hacia el partido en su conjunto, sino que se quedaban en las unidades componentes básicas: las facciones mismas. En ese esquema, el dinero político fluía por los canales de una estructura basada en las conexiones personales de tipo profesional, y de organización muy similar a la estructura familiar de la sociedad japonesa¹⁰.

La autonomía relativa de las facciones al interior del PLD no se limitaba a esos parámetros, sino que se extendía hacia la formulación de los objetivos políticos del partido, y sobre todo hacia la habilidad de cada facción para reunir sus propios recursos financieros, magnificar la estructura interna y aumentar el poderío de la facción misma (Kohno, 1992: 377). En ese sentido, las contribuciones al PLD y al gobierno por parte de los intereses privados y otro tipo de asociaciones continuaron desempeñando un papel importante.

Bajo ese esquema de “colaboración” con los políticos, la influencia empresarial se fue extendiendo, y los empresarios contribuían con cuantiosas donaciones financieras, principalmente para el PLD, que las utilizaba para financiar sus campañas electorales. Las contribuciones empresariales también se daban a través de distintos canales: líderes empresariales individuales, compañías individuales, asociaciones industriales, y en general todos los agentes económicos que querían ver representados sus intereses en la formulación de las políticas económicas promulgadas y defendidas por líderes de facción y por sus representantes en la Dieta¹¹.

EL GOBIERNO DEL PLD

Una de las razones para entender la longevidad del PLD fue que la transferencia del poder dentro del mismo incentivó la preponderancia de un sistema de partido único, escasamente “cohesionado” al exterior. En la realidad, las facciones al interior del PLD se habían enfrascado en

10 Thayer señala la existencia de “Feudos de Sangre”, refiriéndose al control de los distritos electorales por parte de facciones pertenecientes a unos y a otros partidos (Thayer, 1969: 32).

11 *Far Eastern Economic Review* (1992: 25).

una tenaz competencia por la presidencia del partido, que simbolizaba a su vez el acceso al cargo de primer ministro y la toma de decisiones de política económica.

De hecho, el sistema de balances y transferencias que caracterizaba al juego de facciones al interior del PLD compensó en gran medida la carencia de una oposición política. Además, el principio de competencia entre las facciones incorporó demandas de la oposición que en muchas ocasiones lograron traducirse en políticas de gobierno, lo que a su vez facilitaba esa función sustitutiva¹².

Los métodos de transferencia del poder en el PLD fueron, en tanto verticales, instructivos en lo que hace al esquema de dominio unipartidista. La mayor parte de las personas elegidas para cumplir las funciones de presidente del PLD siguieron la fórmula basada en tres vertientes, ya fuera por dominio de la facción más poderosa, por acuerdos faccionales a puerta cerrada, o por tácticas circunstanciales. Desde los primeros años de vida del partido cada nueva administración se caracterizó por imponer una separación formal en relación con su predecesor, y con cada nuevo gabinete se efectuó un mecanismo pendular que transfirió el poder –no necesariamente alternándolo entre todas las facciones– de una facción poderosa a otra menos poderosa. Por lo general, el personal que compuso cada nueva administración se seleccionó a partir del poder acumulado y ejercido por la facción a la cabeza (*Yomiuri Shimbun*, 1987: 96).

El equilibrio de fuerzas políticas al interior del PLD se dio, por otra parte, gracias a la “sustitución” de la oposición política partidista por una competencia interna entre las facciones que lo conformaban. Sin embargo, con el paso del tiempo esa estructura llegó a crear tensiones políticas internas, puesto que la facción a la cabeza contendió ante los ojos vigilantes no sólo de los demás partidos políticos sino del resto de las facciones del propio partido (*Yomiuri Shimbun*, 1987: 99).

EL SISTEMA ELECTORAL

El sistema electoral estuvo estructurado por leyes y reglamentos para favorecer el dominio del partido en el poder y del control político de las varias facciones de ese partido¹³. El gran dominio del PLD también signi-

12 La estrategia del PLD en torno a las prácticas opositoras no fue el factor más importante para eliminar las demandas de los grupos de oposición. Lo fue la incapacidad de estos para resolver sus propias diferencias ideológicas con relación a la estrategia y a las prácticas políticas al gobierno del PLD. Autores como Wada han argumentado incluso respecto de la manera en que los partidos opositores fueron acercándose cada vez más a algunas de las facciones menos poderosas del PLD para formar fuerzas políticas más competitivas para con las facciones dominantes (Wada, 1996: 56).

13 El concepto de las leyes electorales y su impacto en el sistema de partidos se desprende de la obra de Maurice Duverger (1954: 36).

ficó que los políticos, los grupos de presión, los funcionarios de gobierno y –sobre todo para fines de legitimación del sistema democrático– los electores, tuvieron los incentivos suficientes para zanjar sus diferencias dentro de los confines del propio partido. En ese contexto amplio e incluyente, el funcionamiento del sistema electoral fue crucial.

La característica principal que merece ser destacada en ese sistema es la existencia de los distritos de miembros múltiples y la participación de las facciones en la lucha por vencer en las campañas políticas. Es pertinente asentar que el sistema electoral incentivó la existencia de facciones entre los partidos políticos, y fue un reflejo más de las disparidades de la economía y de la política.

Aunque fue reformado por las autoridades de ocupación norteamericana, hasta 1993 el sistema electoral japonés tuvo una historia que se remontaba a 1924, durante el gobierno del primer ministro Kato, en el período conocido como la “Democracia Taisho”. En ese entonces, los tres partidos dominantes que ganaron las elecciones –la *Seiyukai*, la *Keiseikai* y el *Kakushin Club*– reformaron el sistema electoral, y acordaron la creación del sistema de distritos de tamaño medio que satisficiera la influencia política de cada partido político.

Eso significaba que, si tres candidatos podían ser elegibles por cada distrito, el número de rivales políticos podía incrementarse hasta el número máximo. Esto a su vez afectaba de manera directa al partido en el poder, puesto que el número máximo de candidatos incrementaba la rivalidad política entre los propios miembros del partido. Incluso les era permitido a los electores mismos escribir el nombre de sus propios candidatos en vez del partido de sus preferencias políticas para la Cámara Baja.

Con las reformas impuestas por la ocupación norteamericana en 1945 bajo el mando del general MacArthur, el tope máximo inicial de tres candidaturas por distrito se amplió hasta llegar a cinco candidatos elegibles. El aumento de la cantidad de candidatos tenía dos implicaciones distintas. Por un lado respaldaba formalmente los intentos de democratizar el sistema político por medio de la afectación de los mecanismos tradicionales de elección, hasta entonces en manos de grupos regionales de un gran poder económico y político. Por el otro, el incremento en las candidaturas había generado un aumento similar en el número de rivalidades entre los nuevos grupos nacidos de las reformas económicas, promovidas también por la ocupación americana. Paradójicamente, las políticas de democratización, si bien modificaban los entrelazamientos de tipo voto-recompensa de los distritos electorales, también obligaban a aquellos que buscaban mayores porciones de poder a recomponerse alrededor de nuevos grupos políticos.

El fenómeno migratorio del campo a la ciudad de las décadas del cincuenta y sesenta afectó el peso relativo del voto, y le permitió al PLD

seguir usufructuando votos electorales en aquellos distritos en donde los electores prácticamente habían desaparecido. El peso electoral permitía una representación electoral con la misma equivalencia formal, pero con un electorado compuesto de manera distinta, lo que de hecho provocaba un desequilibrio cercano al 6 por 1 si se comparaba por ejemplo el voto de una ciudad como Tokio con el de la isla sureña de Kyushu.

Bajo el sistema electoral de miembros múltiples, que permitía la competencia intra-partidista del tipo inter-faccional como la que caracterizaba al PLD, el establecimiento de fondos individuales que fungieran como bases de apoyo o fuentes de votos resultaba absolutamente decisivo para la supervivencia dentro del partido. El PLD en general, y determinadas facciones en particular, fueron los herederos más beneficiados por este sistema electoral de distritos rígidos y representación desigual.

Las distintas facciones de los partidos proporcionaban todo tipo de asistencia para que los candidatos ganaran en las elecciones. También proporcionaban los recursos y el material indispensable fuera de la campaña misma. Con ese mecanismo los candidatos se veían obligados a incorporarse a determinada facción antes de las elecciones, y en la práctica era muy poco probable que un candidato ganara una elección sin el apoyo de las facciones¹⁴. Esa fue quizás la técnica más destacada para que el PLD pudiera imponer su predominio en la Dieta, en donde la distribución del dinero para aumentar los números y el control fue determinante en las relaciones entre las facciones del partido.

El asunto de cómo incrementar el número de miembros de cada facción tenía también tres vertientes primordiales: controlar las decisiones de política económica en la Dieta; controlar la aprobación de esas propuestas en el interior del partido vía mayoría de miembros intra-facción; y finalmente, manejar las votaciones locales de acuerdo a las circunstancias específicas de cada distrito con relación al candidato (Broadbent, 1998: 132).

El método utilizado por el PLD consistió en dividir los votos entre sus propios candidatos, para de esa manera permitirles el acceso a los recursos del gobierno. Esa estrategia, definida por algunos especialistas como de “voto personalizado”, estuvo caracterizada por el establecimiento de grupos de apoyo individual sobre la base de comprometer votos a cambio de favores políticos o de la facilitación de la vida cotidiana.

Si bien en la práctica todos los miembros del partido compartían el título de pertenencia al PLD, se diferenciaban por el ramo de especialización en determinados aspectos de la circunscripción que les

14 De acuerdo a Cox, de 1958 a 1990 sólo el 12% de los candidatos que competían en elecciones sin el apoyo de las facciones triunfaba, en oposición al 65% de los que contaban con ese apoyo (Cox, 1999: 35).

correspondiera. Así, si un candidato desarrollaba vínculos con la comunidad agrícola de una circunscripción, otro se enfocaba a explotar a la comunidad de la industria de la construcción o de los pequeños comerciantes, según fuera el potencial en la consecución de los votos.

En términos de mercadotecnia, la pertenencia del candidato al PLD le garantizaba el acceso a un determinado “nicho de mercado” (Richardson, 1995: 122). Esa tendencia se debía a que algunos empresarios veían en las oportunidades del mercado una forma directa para la participación política a través de fondos canalizados hacia la agenda política de los miembros de una elite o de sus oponentes.

Un elemento que jugaba a favor del PLD y, en particular de las facciones que lo componían, era el hecho de que la política en el país era en realidad una expresión de la política local en donde “no importaban los partidos políticos sino la gente”¹⁵. La expresión más representativa de ese dominio del PLD se manifestaba principalmente en los distritos rurales y en las capitales prefecturales, es decir, en los antiguos pueblos que alguna vez, hace siglos, habían sido gobernados por los *Daimyo* o señores feudales (*Far Eastern Economic Review*, 1993a: 16).

Lo que parece destacarse del sistema electoral en Japón consiste en que, siempre que varios miembros de un partido político compitan entre sí como candidatos en un mismo distrito electoral y sean elegidos sobre la base de emisión de votos para sí en particular, en lugar de para una lista de la que formen parte, sus campañas políticas no pueden sustentarse únicamente en una afiliación partidista, que por lo demás ha sido escasamente arraigada en Japón. Todo militante partidista que competía contra otro del mismo partido necesitaba darles a sus potenciales electores una razón de peso y algo más para que votaran por él y solamente por él, y no tanto por el partido político por el que competía. Paradójicamente, su propio partido era al mismo tiempo su contrincante electoral.

En ese sentido, los candidatos buscaban promover la afiliación con un grupo en particular que se moviera dentro del partido pero que se abocara a defender políticas específicas, o bien establecer un grupo de seguidores dentro de su distrito basándose en su capacidad para proporcionar beneficios particulares a determinadas comunidades. Esa acción en especial condujo invariablemente a buscar estrategias que se diferenciaron de los contrincantes del mismo partido, que también buscaban sus propios métodos para conseguir recursos (Cox y Thies, 1998: 269).

15 El reportaje de *Far Eastern Economic Review* ejemplifica hasta qué punto un partido político puede afectar las simpatías y lealtades hacia un candidato que compite en una campaña política. En referencia a la función del Koenkai, se señala: “No tenemos nada que ver con el PLD, esta es la organización del candidato y así ha sido siempre. Trabajé con su abuelo y con su padre y ahora ayudo a la tercera generación. No importa qué partido lo postule” (*Far Eastern Economic Review*, 1993b: 12).

Las estrategias, huelga mencionarlo, tenían su costo, y muchas veces esos costos llegaron a ser inimaginables.

En lo que concierne a la legalidad para la conformación de esas estrategias de corte político conviene hacer mención a la Ley de Control de Financiamientos Políticos, que aún regula el establecimiento y el desempeño de los partidos políticos sin imponer restricciones ideológicas, filosóficas ni religiosas. En ese sentido, cualquier grupo de candidatos al gobierno local o nacional puede registrarse ante el Ministerio de Asuntos Internos como un partido político, simplemente llenando una solicitud que contenga el nombre del partido, su propósito, la forma de organización, el liderazgo, el responsable financiero y la ubicación física del organismo.

Una vez registrado el partido es susceptible de recibir el financiamiento de parte del gobierno, de adquirir prerrogativas y de recibir fondos políticos, pero adquiere también la obligación de reportar sus ingresos totales al Ministerio del Interior. La ley de control del financiamiento político no regula propiamente las campañas políticas, ya que eso corresponde a la Ley de Elecciones.

LA LEY DE ELECCIONES GENERALES

Según esta ley, cualquier ciudadano japonés mayor de 25 años puede competir para participar en las elecciones si se registra como candidato ante el Comité de Elección Local y deposita una cierta suma de dinero como garantía (aproximadamente 100 mil yenes.) El registro debe realizarse dentro de los cuatro días a partir del anuncio oficial en donde se convoca a la elección a las distintas cámaras, que formalmente se efectúa veinte días antes de la elección misma. Eso hace que la campaña política, al menos oficialmente, tenga una duración de veintidós días.

La ley limita rigurosamente los gastos de campaña, los discursos y la publicidad de los candidatos. Formalmente, los gastos totales para un período de tres semanas de campaña política ascienden en el mejor de los casos a menos de 10 mil dólares, y en el peor a 60 mil dólares aproximadamente. Durante la campaña se prohíbe el proselitismo puerta a puerta, se limita a uno el uso de vehículos, no se pueden servir ni refrescos ni alimentos, y se limita también el uso de carteles, correos, discursos públicos y apariciones en los medios masivos de comunicación. Los candidatos no pueden tampoco comprar tiempo en la televisión: la ley les proporciona tres apariciones gratuitas que suman un total de trece minutos y medio.

Las restricciones que la ley impone pueden violarse de muchas maneras. Entre otras, reuniones políticas disfrazadas de reuniones de amigos, donaciones desinteresadas a título personal provenientes de

distintos grupos para la permanencia y el crecimiento de las asociaciones locales de apoyo electoral, *koenkai*. En términos generales, la ley de elecciones tiene como propósito controlar los costos de las campañas y hacer que tengan corta duración. Otro propósito consiste en celebrarlas de la manera lo más limpia y justa posible, a fin de que el dinero no dé lugar a actos de corrupción o trucos electorales.

Sin embargo, a pesar de la ley, y del hecho de que los candidatos no pueden depender de la publicidad que la misma les permite, sucede exactamente lo contrario de lo que esta promueve, y además se le da todo el peso proselitista al período que no comprende propiamente a las campañas políticas.

De esa forma, en el resto del año no se regulan los mitines, los anuncios, los discursos o la compra del voto. Como consecuencia, la verdadera campaña política, la más larga y costosa, la que verdaderamente compromete el voto del elector, se lleva a cabo durante todo el resto del año, y por esa simple razón se torna extremadamente cara.

La mejor estrategia por parte de los candidatos de cada una de las facciones que integran a un partido político se caracteriza primordialmente por recolectar los fondos financieros necesarios para asegurar los votos en sus distritos respectivos. En lugar de prometer la construcción de una unidad habitacional, la relación del candidato con su elector se basa en los favores personales ya concedidos.

La ley, en ese sentido en particular, no regula la recolección de fondos ni su gasto cuando no se ha llamado a elecciones ni abierto las campañas políticas, favoreciendo por lo tanto a aquellos candidatos con la capacidad de hacer tangibles los favores que promete a determinados grupos o comunidades. La búsqueda de los votos incluye tres tipos de gastos, que por lo general no son excluyentes: actividades en las campañas convencionales (transporte, alojamiento), creación y mantenimiento de grupos de apoyo leales; y gastos para regalos. No resulta aventurado argumentar que, junto con la Ley de Financiamientos Políticos y la Ley de Elecciones, el sistema electoral conforma el núcleo fundamental de la actual democracia japonesa.

LOS NUEVOS LLAMADOS PARA “DEMOCRATIZAR” A JAPÓN

Desde principios de la década del ochenta ha habido nuevos llamados a una efectiva modernización del país bajo la creencia de que las ideologías modernas occidentales de libertad, democracia e individualismo deben establecerse firmemente en Japón de una vez por todas y lejos de los resabios feudales. Sin embargo, las motivaciones que subyacen a esos llamados han tenido a la apertura de la economía japonesa como motor. Se ha señalado que Japón necesita un sistema post-moderno que

incluya prácticas empresariales acordes con esa modernidad, y que la sociedad sea estrictamente responsable de su prosperidad económica.

Las circunstancias que profundizan esa creencia se acentúan a partir de la década del ochenta, que da inicio formal al bache económico que se deja sentir aún hoy en día en Japón. En efecto, cabe reconocer el retraso del país en términos de reformar su sistema de empleo tradicional (salarios basados en jerarquías y empleo de por vida), la introducción de principios competitivos en la comunidad académica, y la privatización de las corporaciones dependientes del gobierno.

La consolidación de las ideas occidentales de modernidad, libertad y democracia sigue siendo una tarea inconclusa en el imaginario democrático occidental, principalmente porque la estructura industrial continúa presentando los mismos problemas a la práctica y la teoría democráticas japonesas que han existido desde su primera apertura en el siglo XIX.

Los elementos industriales y comerciales más grandes permanecen fuertemente comprometidos con los partidos políticos conservadores, les proveen de una abrumadora proporción de sus fondos, y tienen una enorme influencia en la manera en que los partidos determinan sus políticas, su estructura interna y sus alianzas. Los grandes grupos empresariales también sufren de dilemas políticos, y su principal interés se orienta a promover la estabilidad política aun a costa de la democracia¹⁶. El compromiso ideológico, en ese sentido, es sumamente débil.

No obstante, vale mencionar que ya desde fines de la década del setenta la discusión acerca de la democratización de Japón se centra en lo que se ha dado en llamar la tercera incorporación del país a “lo internacional”; en que su apertura económica conducirá, invariablemente, a la verdadera democracia. Las referencias históricas previas a ese respecto parecen ser más que obvias, y ya fueron mencionadas con anterioridad: la primera apertura a lo externo fue sin duda la restauración Meiji, cuyo proceso modernizador fue cumplido cabalmente por el sector burocrático encabezado entre otros por Toshimichi Okubo, Hirobumi Ito y Takamori Saigo.

La segunda apertura tuvo lugar durante la “democratización” traída durante la ocupación norteamericana de Japón encabezada por el general Douglas MacArthur después de la Segunda Guerra Mundial y los acontecimientos posteriores. Por el lado japonés, esta segunda apertura estuvo liderada por burócratas y por jóvenes empresarios que continuaron las reformas impuestas por las autoridades norteamericanas

16 La elite es la custodia principal del sistema, y el énfasis ya no se coloca en la extensión o el fortalecimiento de la democracia sino en la estabilización del sistema vigente, y se protege al liberalismo de los excesos de la democracia (Bachrach, 1967: 62).

de ocupación, y derivaron en etapas consecutivas de crecimiento económico y en lo que comúnmente se denominó el “milagro japonés”¹⁷.

La tercera apertura se dirige a dismantlar los elementos protectores que permitieron el fantástico crecimiento de la economía japonesa y el esplendor de ese “milagro económico”. La estrategia económica de la posguerra, basada en una combinación de competencia, apoyos financiados por el gobierno y bancos privados, y una conducción burocrática especial, resultó en el beneficio de una determinada cantidad de grupos exclusivos, una fundada arrogancia empresarial, una corrupción rampante, y la necesidad de apertura de los canales acaparados por algunos poderosos grupos o facciones dentro del partido político en el gobierno –el PLD.

La mayor sistematización teórica respecto a lo anterior, que da fundamento a los llamados democratizadores de hoy en día, se encuentra de manera particular en la visión de Samuel Huntington acerca de lo que él denomina “la Tercera Ola”. Según ese acercamiento, los procesos democráticos de hoy en día son un fenómeno complejo causado por una gran diversidad de fuerzas, que contribuyen a formar históricamente las “olas democratizadoras”.

En contraste con las primeras dos olas que siguieron a la finalización de las dos guerras mundiales del siglo XX, según Huntington la tercera se inició en 1974 con la Revolución Portuguesa, cuyo detonante se fundó no en acontecimientos políticos en el ámbito mundial, sino en una variedad distinta de fuerzas democratizadoras internas. Para el caso de Japón, la experiencia de las dos olas democratizadoras previas –a fines del siglo XIX con la restauración Meiji, y la ocupación estadounidense al fin de la Segunda Guerra– coincide con la aparición de la “tercera apertura”. Huntington señala también que por lo general cualquier modo de transición interactúa con la naturaleza del régimen político, en cuyo caso las elites en conflicto negocian las transiciones, y en donde las acciones para permitir un cambio son pocas, porque por lo general requieren una sustitución completa de la elite gobernante (Huntington, 1997: 127).

En los vados de esa discusión sobre la “democratización japonesa”, algunas revistas de circulación internacional la llamaron la “tercera apertura”. La revista *Time* le ha atribuido el origen del concepto a un protagonista destacado de la política interna japonesa, el ex miembro

17 En el contexto de recuperación económica y reestructuración del sistema político, los políticos de ese entonces fueron justamente quienes resintieron los mayores embates para democratizar al país. Al igual que los militares, fueron culpados por las fuerzas de ocupación de llevar a Japón a la guerra. De hecho, entre 1946 y 1948 las autoridades norteamericanas “purgaron” del sistema político a cerca de 200 mil políticos y militares que habían “esclavizado al pueblo japonés”.

del PLD Ichiro Ozawa, en su libro más popular sobre un “Nuevo Japón” (Ozawa, 1994). Sin embargo, un rastreo rápido pero acucioso del concepto conduce al libro escrito en 1994 por un ex burócrata del Ministerio de Industria y Comercio Internacional japonés, Naohiro Amaya, titulado “Fundamento para un País Sabio” (*Eiichi Kokkaron*). Allí, Amaya hace un llamado a los japoneses para superar su mentalidad provinciana y convertirse en un país líder para el siglo XXI. Entre las citas más ilustrativas de ese libro se pueden nombrar las siguientes:

Las diferencias entre la sociedad japonesa y las del resto del mundo se han agravado y muchas de ellas encuentran manifestación en la sobre reglamentación y en el mecanismo vicioso de los precios internos que han provocado la creación de un estado excesivamente centralizado y vertical [...] Lo que el país necesita es una reestructuración, una verdadera democracia, una tercera apertura.

Para Amaya, esa “tercera apertura” debería ir al corazón del problema:

La Restauración Meiji fue un paradigma de completo cambio, representó una transformación sistemática de estructuras de un estado a otro que comprendió a la economía, a la política y a la sociedad. Ahora Japón se encuentra en una situación similar y las transformaciones no pueden ser parciales sino totales, la democratización del país es inevitable (Amaya, 1994: 18).

La formulación de los mecanismos políticos propicios para la consecución de la apertura a la que se refiere Amaya fue, hasta mediados de 1993, algo que recayó de manera puramente exclusiva en la acción de los partidos políticos, y en especial en el avasallador dominio político concentrado en el PLD. No obstante, la derrota de dicho partido en las elecciones del 18 de julio de ese año para la Cámara de Diputados, y cuatro años antes para la de Senadores, a manos de los partidos “de oposición”, no interrumpió la vieja práctica política de negociaciones y concertaciones entre distintos agentes económicos y políticos, sino que por el contrario, la fortaleció aun más (Haley, 1997: 54).

En ese contexto, en junio de 1993 una moción de “no confianza” impulsada por integrantes del propio PLD en asociación con los partidos de oposición puso fin a la administración del primer ministro Kiichi Miyazawa, y con ello se dio pábulo al realineamiento político más importante en el Japón desde el fin de la Segunda Guerra.

El desenlace del resquebrajamiento fue iniciado por el cisma al interior del PLD, que respondió a las manifestaciones de inconformidad por parte de algunas facciones comprometidas con un mayor proceso de apertura de la economía y a una ruptura del consenso.

En las formas, la fractura del PLD se debió al desacuerdo interno entre aquellos que favorecían la implementación de reformas

políticas concertadas y los que estaban a favor de una continuidad invariable del *statu quo*. La incapacidad del primer ministro Miyazawa para conciliar ambas posturas fue el motivo principal que lo obligó primero a disolver la Cámara y después a convocar a nuevas elecciones. No obstante, en el fondo, la razón que trajo como consecuencia la ruptura fue la intensa lucha “democrática” existente entre los representantes de la gran variedad de grupos económicos, distintos y encontrados, al interior del PLD.

La conformación de un sistema político que sustituyera al sistema de 1955 habría de depender de las alianzas que pudieran establecerse, sólo con fines específicos entre los partidos políticos distintos al Liberal Demócrata, pero marginando al Partido Comunista, para alcanzar un acuerdo de gobierno. El foco de atención, con el PLD desbandándose, consistió en saber si una nueva elección daría conclusión de manera definitiva al sistema político nacido en 1955, que había tenido al PLD como el protagonista principal. Las expectativas estuvieron puestas en la creación de un nuevo sistema político que rompiera esa hegemonía.

La llegada a la administración del “primer ministro” de la coalición que derrocó al PLD en las elecciones del 18 de julio de 1993, Morihiro Hosokawa, fue para la mayoría de los japoneses una experiencia absolutamente nueva, y por esa razón la gente esperaba que, entre otros problemas inherentes al dominio ininterrumpido de un solo partido, se resolvieran la transferencia hacia los partidos políticos del poder acumulado por la burocracia, una mayor transparencia, la democratización en el proceso de la toma de decisiones políticas, y la introducción de un nuevo estilo de hacer política alejado de la corrupción.

No obstante, el primer ministro Hosokawa fracasó estrepitosamente en esas tareas básicas en los escasos nueve meses que duró su administración. Su sucesor inmediato, Tsutomu Hata, también miembro de la coalición anti-PLD, renunció el 25 de junio de 1994, tres meses después de haber asumido el cargo de primer ministro bajo la amenaza de un voto de no confianza proveniente del PLD.

Lo cierto es que al PLD le llevó once meses de esfuerzos y de negociaciones internas forjar nuevas imágenes y levantar su maltrecha organización. El partido buscó varios cambios, incluyendo la disolución de las facciones, la búsqueda de un nuevo nombre para el partido, una redefinición “más democrática” de su plataforma política, y una reorganización hacia el centro populista.

En la realidad no hubo cambios sustanciales, y los dirigentes del partido regresaron a la vieja manera de compartir el poder basándose en la fuerza de las facciones. Por ejemplo, en noviembre de 1994, los líderes del LDP —es decir, los líderes de las facciones o, si se quiere, el moderno *genro*— acordaron disolver las facciones

en una exhortación a promover un manejo más “democrático” y transparente de los asuntos del partido y, en general, en el sistema político. Así, las facciones fueron formalmente disueltas, pero continuaron funcionando bajo el membrete de “grupos de estudio”. De hecho, en febrero de 1995 estos “grupos de estudio” reasumieron sus actividades faccionales disfrazadas de “recomendaciones para gobernar”. Para fines de 1995 tales actividades habían ya incluido la movilización de fondos para los “partidos dentro del partido” en anticipación de una nueva elección para la Cámara Baja, y en enero de 1996 la repartición de las carteras ministeriales del gabinete del primer ministro Ryutaro Hashimoto para el PLD fue realizada teniendo en mente la “paridad” y el poder relativo de sus facciones (*Yomiuri Shimbun*, 1996).

No debe sorprender, en ese sentido, que al sistema de gobierno japonés se le aplique con suficiente certeza el término homeostasis¹⁸—esto es, un sistema que varía pero que permanece. Y es que a lo largo de su historia de crisis económicas y políticas, de contactos y alejamientos con el exterior, las estructuras sociales japonesas, que se han movido con esas crisis, y que más bien parecerían haber sido impulsadas irremisiblemente a la transformación democrática, han derivado en exactamente lo contrario. Las estructuras sociales se han visto fortalecidas, han sabido enfrentar las crisis con mecanismos efectivos de adaptación, y se han mantenido prácticamente intactas.

Las complejidades del sistema electoral, por ejemplo, han permanecido, funcionando a favor de antiguas estructuras aun a pesar de las modificaciones efectuadas por las autoridades de ocupación norteamericanas en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial (o quizás justamente a causa de ellas), y en esencia la forma de elegir a los candidatos en las campañas políticas ha perdurado desde la década de 1920.

Se dice también que la democracia que Japón padece en la actualidad es una enfermedad que afecta a la mayor parte de los países en mundo, y que no es más que un reflejo del “síndrome de la incertidumbre en una época de transición” (Takashi, 1997: 134). Este síndrome se caracteriza por la especulación sobre un modelo supuestamente democrático que deambula por el mundo entero, pero que no se sabe con certeza hacia dónde se dirige (Kijima, 1998: 8-11). A pesar del gran número de reformas que se han propuesto para dar contenido y validez

18 La homeostasis se entiende como una resistencia al cambio. Un sistema homeostático mantiene su estructura. Funciona por medio de una multiplicidad de mecanismos de regulación interdependientes, y reacciona a los cambios en el ambiente mediante una serie de modificaciones de igual tamaño pero en dirección opuesta hacia aquellos que crearon esa alteración. El fin principal de estas modificaciones consiste en mantener los balances internos, pero al mismo tiempo cambiar.

a ese extraño “síndrome de la democracia”, en Japón, como en muchos otros países, las estructuras tradicionales no han cambiado en lo fundamental. En ese sentido, es crucial entender que muchas de las fuerzas que influyen en la política y los procesos políticos en Japón son parte de una ilusión, de la entelequia que significa la democracia en los tiempos actuales, y que por tercera vez intenta echar raíces dentro de la cultura política japonesa.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaya, Naohiro 1994 *Fundamentos para un País Sabio (Eiichi Kokkaron)* (Tokio: Seiron).
- Bachrach, Peter 1967 *Crítica de la Teoría elitista de la Democracia* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Baerwald, Hans H. 1979 “Parties, Factions and the Diet” en Hirschmeier, Johannes y Murakami, Hyoe *Politics and Economics in Contemporary Japan* (Tokio: The Japan Culture Institute).
- Baerwald, Hans H. 1970 “Tento-Mura: At the making of a Cabinet” en Pye, Lucien W. (ed.) *Cases in Comparative Politics: Asia* (London: Little Brown).
- Broadbent, Jeffrey 1988 “State as Process: The Effect of Party and Class on Citizen Participation in Japanese Local Government” en *Social Problems* (Berkeley) Vol. 35, N°.2.
- Budge, Ian y Kerman, Hans 1990 *Parties and Democracy* (New York: Oxford University Press).
- Chie, Nakane 1970 *Japanese Society* (Berkeley: University of California Press).
- Cox, Gary y Thies, Michael 1998 “The Cost of intraparty competition” en *Comparative Political Studies* (Washington) Vol. 31, N° 3, June.
- Cox, Rosenbluth 1999 “Electoral Reform and the fate of factions: the case of Japan’s Liberal Democratic Party” en *The British Journal of Political Science* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol. 29.
- Duverger, Maurice 1954 *Political Parties: Their Organization and Activity in the Modern State* (New York: Wiley).
- Downs, Anthony 1957 *An Economic Theory of Democracy* (New York: Harper and Row).
- Far Eastern Economic Review* 1992 “Big Business Blues” (Hong Kong) 24 de septiembre.
- Far Eastern Economic Review* 1993a (Hong Kong) 23 de julio.
- Far Eastern Economic Review* 1993b (Hong Kong) 29 de julio.
- Flanagan, Scott y Richardson, Bradley 1980 “Political disaffection and Political stability: a comparison of Japanese and Western finding” en *Comparative Social Research* (Florida: Florida State University).

- Haley, John O. 1997 "Governance by Negotiation: A Reappraisal of Bureaucratic Power in Japan" en *The Journal of Japanese Studies* (Washington) Autumn.
- Huntington, Samuel 1997 *El Choque de las Civilizaciones y la Reconfiguración del Orden Mundial* (Barcelona/Buenos Aires/México DF: Paidós).
- Ishida, Takeshi 1971 *Japanese Society* (New York: Random House).
- Johnson, Chalmers 1990 "The People who invented the Mechanical Nightingale" en *Daedalus, The Journal of the American Academy of Arts and Science* (Cambridge) Vol. 119, N° 3, Summer.
- Kijima, Atsuo 1998 "Bunki, Konmei to Aratana Kizashi" (División, Confusión y el Signo del Cambio) en *Rodo Joho* (Tokio) N° 491.
- Knauth, Lothar; Michitoshi, Takabatake y Tanaka, Michiko (comps.) 1998 *Política y pensamiento político en Japón 1868-1925* (México: El Colegio de México).
- Koyama, Kenichi 1997 "Ho kaku hakuchu Jidai no Owari" (El fin de las políticas polarizadas) en *Seiron* (Tokio).
- Kohno, Masaru 1992 "Rational Foundations for the Organization of the Liberal Democratic Party in Japan" en *World Politics* (Baltimore), N° 44, April.
- Murakami, Hyoe 1979 "The Making of a Prime Minister" en Murakami, Hyoe y Hirschmeier, Johannes (eds.) *Politics and Economics* (Tokyo: Japan Culture Institute).
- Muramatsu, Michio 1990 "Bringing Politics Back into Japan" en *Daedalus, The Journal of American Academy of Arts and Science* (Cambridge) 1990, Vol. 119, N° 3, Summer.
- Nobutaka, Ike 1972 *Japanese Politics. Patron-Client Democracy* (Stanford: Stanford University).
- Ori, Kan 1991 *Political Parties and Elections in Postwar Japan* (Tokyo: The Japan Foundation).
- Ozawa, Ichiro 1994 *Nihon Kaizoo Keikaku (Proyecto para un Nuevo Japón)* (Japón: Kodansha International).
- Richardson, Jeremy 1995 "The Market for Political Activism: Interest Groups as a challenge to Political Parties" en *West European Politics* (London: Frank Cass Publishers) Vol. 18, N° 1.
- Scalapino, Robert y Masumi, Junnosuke 1962 *Parties and Politics in Contemporary Japan* (Berkeley/Los Angeles: University of California Press).
- Seizaburo, Sato 1978 *Más allá de la política de liberales contra conservadores* (Tokio: Chuo Koron).
- Takashi Inoguchi 1997 *Japanese Politics Today: Beyond Karaoke Democracy?* (London/Melbourne: Macmillan).

- Tanaka, Michiko 1998 "Libertad y Política de Partidos" en Knauth, Lothar; Michitoshi, Takabatake y Tanaka, Michiko (comps.) *Política y pensamiento político en Japón 1868-1925* (México DF: El Colegio de México).
- Thayer, Nathaniel 1969 *How the Conservatives Ruled Japan* (Princeton: Princeton University Press).
- Wada, Junichiro 1996 *The Japanese Election System: Three Analytical Perspectives* (New York: Routledge).
- Yomiuri Shimbun* 1987 (Tokio) "Así se hace la mayoría del PLD", julio.
- Yomiuri Shimbun* 1996 (Tokio) enero.